

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

**4776 Orden de 17 de julio de 2019, de la Consejería de Hacienda, complementaria de la Orden de 21 de marzo de 2019, de la misma Consejería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia lugar, fecha y hora de comienzo del curso de formación de carácter selectivo y sus características de las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 3 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 16 de marzo de 2018, de la Consejería de Hacienda. (Código CFX08P-9).**

De conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004) y en la Orden de 21 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y transcurrido el plazo previsto para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de dicha relación de aspirantes admitidos y excluidos,

#### **Dispongo:**

**Primero.-** Aprobar definitivamente la lista de las personas aspirantes admitidas y excluidas, Anexos I y II, para participar en las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 3 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Agraria, convocadas por Orden de 16 de marzo de 2018, de la Consejería de Hacienda (BORM n.º 65, de 20 de marzo de 2018) con indicación de los y las aspirantes que han solicitado formar parte de la Lista de Espera y con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes afectados.

Los Anexos I y II, que no son objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia), así como esta Orden.

Con objeto de facilitar la información, la presente Orden y sus Anexos se encuentran a disposición de los ciudadanos en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es>

**Segundo.-** Sin perjuicio de la admisión de los aspirantes, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguno de ellos no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia del interesado, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, los aspirantes serán excluidos del proceso selectivo.

**Tercero.-** Convocar a todos los opositores en llamamiento único para el comienzo del curso de formación de carácter selectivo, el día 9 de septiembre de 2019, a las 16:30 horas en la Escuela de Formación e Innovación, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en la planta primera del Edificio Hefame (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14, de Murcia).

La distribución de módulos, contenidos y calendario figura como Anexo III, que no es objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, será expuesto en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM.

**Cuarto.-** Los aspirantes deberán acudir provistos del D.N.I., pasaporte o permiso de conducción. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

**Quinto.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, a 17 de julio de 2019.—El Consejero de Hacienda, en funciones,  
Fernando de la Cierva Carrasco.



**CÓDIGO: CFX08P-9**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN AGRARIA**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LIST.ESP.
1	***8228**	ARNAU JIMENEZ, ROSA MARIA	NO
2	***0096**	CRESPO BERNAL, PEDRO	NO
3	***9773**	GARCIA DE ROSA, BEATRIZ	NO
4	***2946**	GARCIA TORNEL, PEDRO LUIS	NO
5	***3598**	HITA ALCOLEA, PEDRO JOSE	NO
6	***3819**	LOPEZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	SI
7	***4729**	LOZANO FERNANDEZ, IRENE	NO
8	***6091**	MARTINEZ CERVANTES, FRANCISCO JOSE	SI
9	***3849**	MARTINEZ MORALES, LUIS	NO
10	***4177**	MOLINA CARPENA, EMILIO	NO
11	***8010**	ORENES RODENAS, JOSE	NO
12	***7495**	QUILEZ SIMON, MARIA	SI
13	***6237**	SANCHEZ GONZALEZ, FERNANDO	SI
14	***5773**	SOTO CESAR, FULGENCIO	NO



**CÓDIGO: CFX08P-9**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN AGRARIA**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

<u>Nº</u>	<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>LIST.ESP.</u>	<u>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</u>
1	***6791**	MARTINEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVI	SI	-OTROS (RENUNCIA, DUPLICIDAD, CARNET DE CONDUCIR, ETC.)
2	***7366**	PALENCIA SIGUENZA, MARIA	SI	-NO REÚNE REQUISITO CONV. NO POSEE TITULO/PERMISO CONDUCIR
3	***0197**	SANCHEZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	SI	-OTROS (RENUNCIA, DUPLICIDAD, CARNET DE CONDUCIR, ETC.)

## ANEXO III

<b>19/FAP/4836 CURSO SELECTIVO CUERPO TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN AGRARIA (C1)</b>					
<b>TEMA (Nº Y DENOMINACIÓN)</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>FECHA / SESIÓN</b>	<b>HORARIO</b>	<b>AULA</b>	<b>HORAS</b>
<b>MÓDULO I. CULTIVOS HERBÁCEOS</b>					
Tema 1. Cereales, leguminosas y proteaginosas. Especies más importantes en la región. Cuidados culturales.	Juan Diego María Dolores Corral	09/09/2019	De 16:30 a 20:00	Aula 20 (Biblioteca)	3,5
Tema 2. Rotaciones de cultivos herbáceos de secano en la Región.					
Tema 7. Rotaciones de cultivos Hortícolas en la Región.					
Tema 3. Hortícolas I: Tomate y Pimiento. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del cultivo. Plantación. Riegos y fertilización. Labores culturales. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados. Polinización.		10/09/2019			3,5
Tema 4. Hortícolas II: Brócoli, escarola, lechuga y apio. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Plantación. Riegos y fertilización. Control de hierbas. Plagas y					

enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados.					
Tema 5.Hortícolas III: Melón y sandía. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Material vegetal. Riegos y fertilización. Labores culturales. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados		11/09/2019			3,5
Tema 6.Hortícolas IV: Pimiento para pimentón. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Plantación. Riegos y fertilización. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados		12/09/2019			3,5
<b>EVALUACIÓN</b>		18/09/2019	De 16:30 a 17:30	Aula 4	1
<b>MÓDULO II. CULTIVOS LEÑOSOS</b>					
Tema 8.Cítricos. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Fitorreguladores. Riego. Suelo y laboreo. Poda. Control fitosanitario: plagas, enfermedades y malas hierbas. Maquinaria. Recolección. Tratamiento post-cosecha y conservación.	Lino Sala Pascual	19/09/2019	De 16:30 a 19:30	Aula 20 (Biblioteca)	3

<p>Tema 9. Frutales de hueso: albaricoquero, melocotonero, nectarino, ciruelo. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Aclareo frutos. Estimulantes o retardantes del desarrollo y crecimiento. Protección vegetal. Calidad del fruto.</p>	<p>Jesús Pérez Fernández</p>	<p>23/09/2019</p>	<p>De 16:30 a 19:30</p>		<p>3</p>
<p>Tema 10. Frutales de pepita: peral. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Aclareo frutos. Estimulantes o retardantes del desarrollo y crecimiento. Protección vegetal. Calidad del fruto.</p>	<p>Antonia Maria Martínez Pérez</p>	<p>24/09/2019</p>	<p>De 16:30 a 19:30</p>		<p>3</p>
<p>Tema 11. Almendro. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Protección vegetal. Calidad del fruto.</p>		<p>25/09/2019</p>	<p>De 16:30 a 19:30</p>		<p>3</p>
<p>Tema 12. Olivar. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Laboreo. Poda. Plagas y enfermedades. Recolección y transporte.</p>		<p>26/09/2019</p>	<p>De 16:30 a 19:30</p>		<p>3</p>

Tema 13. Cultivo de la vid. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Fitorreguladores. Riego. Suelo y laboreo. Poda. Control fitosanitario: plagas, enfermedades y malas hierbas. Maquinaria. Recolección. Tratamiento post-cosecha y conservación.		30/09/2019	De 16:30 a 19:30		3
<b>EVALUACIÓN</b>		01/10/2019	De 16:30 a 17:30	Aula 4	1
<b>MÓDULO III. ACTUACIONES DE CONTROL</b>					
Tema 14. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie I. Normativa aplicable.	José Ramón Polo Soriano	02/10/2019	De 16:30 a 19:30	Aula 20 (Biblioteca)	3
Tema 15. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie II. Tareas previas de gabinete					
Tema 16. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie III. Comprobación del cultivo/uso. Comprobación de superficies. Documentación del control. Fecha de inspección.		03/10/2019	De 16:30 a 19:30		3
Tema 17. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie IV. Determinación de superficies admisibles. Acta de control.					
Tema 18. Las buenas condiciones agrarias y medioambientales. Normativa aplicable.					
Tema 19. Cultivos abandonados. Admisibilidad.	Juan Andrés Marín Wait	07/10/2019	De 16:30 a 19:30		3



Tema 20. Medidas específicas de control en pastos. Pastos permanentes. Coeficiente de admisibilidad de pastos. Aprovechamiento ganadero de los pastos en la Región. Carga ganadera.				
Tema 21. Sistema de información geográfica de las parcelas agrarias. SIGPAC. Normativa aplicable.				
Tema 22. Normas generales de identificación y delimitación de aprovechamientos SIGPAC.		08/10/2019	De 16:30 a 19:30	3
Tema 23. Procedimiento de gestión de crisis de los programas operativos de las organizaciones de productores. Retiradas. Control físico.	José Javier Manzanera Molina	09/10/2019	De 16:30 a 19:30	3
Tema 24. Normas de comercialización establecidas de frutas y hortalizas.				
Tema 25. Procedimiento de gestión de crisis de los programas operativos de las organizaciones de productores. Cosecha en verde o renuncia a efectuar la cosecha. Control sobre el terreno.	José Javier Manzanera Molina	10/10/2019	De 16:30 a 19:30	3
Tema 26. Programas operativos de las organizaciones de productores. Control sobre el terreno de las medidas de biosolarización, plástico degradable y planta injertada.				
Tema 27. Control de operaciones de almacenamiento privado de determinados productos agrícolas.		14/10/2019	De 16:30 a 19:30	3

Tema 28. Toma de muestras en los controles. Normativa aplicable.					
<b>EVALUACIÓN</b>		16/10/2019	De 16:30 a 17:30	Aula 4	1
<b>MÓDULO IV. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES</b>					
Tema 29. Derechos y deberes de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Primeros auxilios. Daños derivados del trabajo- Accidente Laboral y Enfermedad profesional.	Juan Fº Velázquez	17/10/2019	De 16:30 a 19:30	Aula 20 (Biblioteca)	3
Tema 30. Riesgos Generales y Específicos del puesto de trabajo. Medidas Preventivas. Uso de Equipos de protección individual.					
<b>EVALUACIÓN</b>		21/10/2019	De 16:30 a 17:30	Aula 4	1
				<b>TOTAL HORAS:</b>	<b>60</b>

<b>Estructura de la prueba y criterios de evaluación</b>	<p><b>Conforme a lo dispuesto en la Orden de 16 de marzo de 2018 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 3 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria de la Administración Pública Regional. (Código CFX08P-9) (BORM 65, de 20 de marzo de 2018)</b></p>
--	---